calmeida@cpalmeida.com

From: calmeida@cpalmeida.com

Sent: lunes, 15 de marzo de 2021 14:08

To: 'casal dolores'

Subject: CONFIRMACION Y DECLARACIONES, VISACOM 2020

Estimada María Dolores,

En relación con la auditoria externa de VISACOM S.A. por el año 2020, por medio del presente mail nos *permitimos solicitar su confirmación y comentarios*, en calidad de Presidenta y Accionista de la Compañía, respecto de:

1) SALDO POR PAGAR DE VISACOM A ACCIONISTA

Al 31 de diciembre del 2020 la Compañía registra US\$220,911 adeudados a su nombre, por concepto de préstamos de fondos recibidos durante varios años y hasta la presente; este monto adeudado corresponde únicamente al capital y no se adeudan intereses por su decisión de renunciar a los mismos hasta el 31 de diciembre del 2020. Tampoco existe fecha concreta de pago de esta deuda pues no existe su intención de exigir la misma en el año 2021 ni se ha entregado prenda o caución sobre ningún activo de la Compañía a efectos de garantizar el pago de esta obligación. Sírvase confirmar si esta declaración es correcta o sus comentarios al respecto.

2) SALDO POR PAGAR DE VISACOM A PARTE RELACIONADA

De igual forma que lo indicado en el párrafo anterior, al 31 de diciembre del 2020 la Compañía registra US\$28,242 adeudados a María Pala Casal, parte relacionada por consanguinidad, deuda que se encuentra registrada a largo plazo (no existe la intención de cancelarla en el 2021), no genera intereses y tampoco existen prendas o cauciones sobre activos de la empresa para garantizar el pago de ésta. Sírvase confirmar si esta declaración es correcta o sus comentarios al respecto.

3) EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de que la empresa se encuentra en funcionamiento y continuará sus operaciones en el futuro previsible, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar le entidad o cesar en sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; cuando se utiliza este principio, los activos y pasivos se registran partiendo de la base de que la entidad será capaz de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración valore la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento; esta valoración implica la formulación de un juicio, en un determinado momento, sobre los resultados futuros, inciertos por naturaleza, de hechos o de condiciones.

La pandemia de covid-19 que vivimos y que continua propagándose por todo el globo ha causado estragos en la salud de las personas y afectado la economía de muchos países y empresas. VISACOM no ha sido inmune a estos efectos y sus ingresos corrientes se han visto afectados debido

principalmente a las restricciones de movilidad, aunque a pesar de ello la Gerencia ha podido reducir los costos y gastos de manera de mantener los resultados en punto de equilibrio y los Accionistas han proporcionado los fondos necesarios para continuar operando, cuando se ha requerido.

Con los antecedentes mencionados, sírvase indicarnos si en base a su evaluación de la situación a la presente fecha, existe la intención de la Administración de que la Compañía continúe operando normalmente como empresa en marcha, en el curso normal de sus operaciones y no se ha tomado ninguna decisión de liquidar la entidad o cerrar sus operaciones. Favor confirmar también si en su criterio la empresa podrá razonablemente continuar cumpliendo con sus obligaciones y realizando sus activos.

Saludos,

CPAALMEIDA CIA. LTDA.

Carlos-Gustavo Almeida

Partner

+593 (9) 8 723 9800 <u>calmeida@cpalmeida.com</u>

La información contenida en esta comunicación es confidencial y para uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida. CPAALMEIDA Cia. Ltda. no autoriza su copia, revelación o distribución sin su autorización expresa. CPAALMEIDA Cia. Ltda. declina cualquier responsabilidad con respecto a la completa y adecuada transmisión de la información contenida en esta comunicación y a cualquier retraso en su recepción. CPAALMEIDA Cia. Ltda. no garantiza que esta comunicación no contenga virus, o haya sido objeto de interceptaciones o interferencias. CPAALMEIDA Cia. Ltda. no quedará obligado ni se responsabiliza por cualquier opinión, contrato u oferta contenidos en cualquier correo electrónico. Si desea obtener una opinión profesional de la firma o contratar nuestros servicios, solicite una confirmación por escrito de cualquier material enviado por correo electrónico. Si usted no es el destinatario de esta comunicación, rogamos reenvíe la misma al remitente y borre o destruya cualquier copia de la misma.